

**JAURIA DISTRIBUIDORA**

TORIBIO PÉREZ VAZQUEZ

AV IGNACIO ZARAGOZA 12, SANTA ROSA JAUREGUI

RFC: TOR-101010-AR1

PEDIDO

ENRRIQUE GUZMÁN GUERRERO [292]

REMISION 758

CALLE 31 154

FECHA 11-12-2020

COL.- EDO. DE MEXICO

VENCE 2020-12-11

EDO DE MEXICO EDO.MEXICO C.P. 57210

RFC. XAXX010101000 TEL.

VENDEDOR

TORIBIO

PIEZAS	DESCRIPCION	PRECIO	DESC	IVA	IMPORTE
1	NAVAJA ANDIS # 7FC	\$ 592.00	\$ 59.20	\$ 85.25	\$ 618.05
1	NAVAJA ANDIS # 5FC	\$ 658.00	\$ 65.80	\$ 94.75	\$ 686.95
1	LEVA	\$ 204.00	\$ 20.40	\$ 29.38	\$ 212.98
30	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 10 CM # 2 *	\$ 45.00	\$ 472.50	\$ 0.00	\$ 877.50

Revise la mercancia al recibir su pedido no aceptamos cambios ni devoluciones.

SUBTOTAL \$ 2,804.00

DESCUENTO \$ 617.90

I.V.A. \$ 209.38

DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.

TOTAL \$ 2,395.48

POR EL PRESENTE PAGARE RECONOZCO (EMOS) ME OBLIGO (NOS) A PAGAR EN LA CIUDAD DE QUERETARO O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME (NOS) REQUIERA DE PAGO A LA ORDEN DE JAURIA DISTRIBUIDORA EL DIA 2020-12-11 LA CANTIDAD QUE AMPARA LA PRESENTE REMISION Y QUE CORRESPONDE A LA SUMA DE \$ 2,395.48(DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.) VALOR DE LAS MERCANCIAS QUE HE RECIBIDO A MI ENTERAR SATISFACCION. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 172 Y 173 PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACION

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO